



"Where biotechnology, quality, and service meet."

ETP # 74862-96

197 JUN 19 01 2: 19

Guayaquil, 5 de Noviembre de 1996

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-**

Señor Intendente:

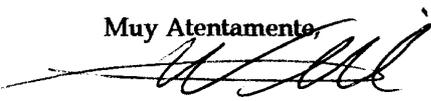
Me permito informar a usted que en esta fecha se produjo la transferencia de mil (1.000) acciones, con un valor nominal de Un Mil Suces cada una, y que representan el 20% del Capital Social de la Compañía; del anterior titular Doctor José Alberto Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana, en favor de ALLTECH, INC. , Corporación de Nacionalidad Estadounidense, domiciliada en Nicholasville, Kentucky, Estados Unidos de Norteamérica.

De igual manera, en esta misma fecha se produjo la transferencia de cuatro mil (4.000) acciones, con un valor nominal de Un Mil Suces cada una, y que representan el 80% del Capital Social de la Compañía; del anterior titular Doctor Jorge Arias, de nacionalidad argentina, en favor de ALLTECH, INC. , Corporación de nacionalidad Estadounidense, domiciliada en Nicholasville, Kentucky, Estados Unidos de Norteamérica.

Las acciones objeto de estas transferencias corresponden a la Compañía ALLTECHNOLOGY ECUADOR S.A., constituida en el Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, encargado de la Notaría Cuarta, el 25 de Julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Septiembre de 1996.

Previo al endoso correspondiente, la mencionada transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía, en la misma fecha de transferencia.

Muy Atentamente,


**JOHN WEIR
Gerente General
ALLTECHNOLOGY ECUADOR S.A.**